MUNICIPIO DE SABANETA

Nit: 890980331-6

AUTORIZACION DE PAGO

CODIGO DEL ARCHIVO : 1040-08-10

Usuario: aux1oopp

Número	Fecha de Elboración	De :	ISABEL CRISTINA DIAZ CORREA
11651	16/09/2025	Para :	Area Administrativa de Contabilidad

Nit	A nombre de
1037636817	MARIA ELISA JARAMILLO PIEDRAHITA

Tipo de Pago	Nro Contrato	Nro CDP	Fecha CDP	Nro RPC	Fecha RPC
Prestación de servicios Persona Natural.	SAB-01-1342	2482	17/06/2025	2486	01/07/2025

Valor a Pagar	Fecha Inicial	Fecha Final	Fecha de Pago	Cuenta Maestra	Cuenta de Pago
6.562.500,00	01/09/2025	30/09/2025	30/09/2025		27557612993

VALOR EN LETRAS

SEIS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE

OBJETO Y/O CONCEPTO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO JURÍDICO, ADMINISTRATIVO Y LEGAL EN LOS DIFERENTES PROCESOS CONTRACTUALES Y ADMINISTRATIVOS GESTIONADOS POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FISICA DEL MUNICIPIO DE SABANETA.

ANEXOS PARA EL AREA DE CONTABILIDAD :

1	Autorización de pago	X
2	Pantallazo Aprobación SECOP 2	X
3	Factura electrónica. (documento equivalente, o Cuenta de cobro en caso que Aplique)	X
5	Copia del Registro Presupuestal de Compromiso - RPC (en todos los pagos)	X
12	Certificado de la Tesorería (en los pagos que aplique)	
18	Rut Actualizado fecha impresión reciente (primer pago)	X

ANEXOS PARA LA OFICINA JURIDICA :

2	Informe de Actividades (Para todos los pagos) (En caso de que aplique)	X
3	Factura (En caso de que aplique)	X
4	Fotocopia Consignación del Pago de la Seg.Social y Riesgos Laborales (Para todos los pagos) (En caso de que aplique)	X
5	Fotocopia Planilla Asistida (Para todos los pagos) (En caso de que aplique)	X
6	Certificado del Pago de la Seguridad Social y Parafiscales (Persona Juridica) (En caso de que aplique)	X
8	Acta de Supervisión y Vigilancia (Formato F-JC 01 (Para todos los pagos)) (En caso de que aplique)	X
9	Entrada de Almacen Original (En caso de que aplique)	X
10	No Aplica	X

En cumplimiento a la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 1882 de 2018 y demás decretos reglamentarios, así como el Decreto de delegación para la contratación, el manual de contratación, supervisión e interventoría y demás normas que los aclaren, complementen y los modifiquen los cuales hacen referencia a la responsabilidad del ordenador del gasto, los delegados para contratar, los Interventores supervisores en el ejercicio de sus funciones y con base en el contrato que se encuentre plenamente legalizado. Autorizo el pago del acta correspondiente, de conformidad con el informe Técnico, administrativo, jurídico, financiero y contable, revisado, verificado y elaborado por los supervisores, informe que reposa en el expediente del contrato con todos los soportes de ley exigidos. Igualmente confirmo que el contratista se encuentra a paz y salvo con los pagos de seguridad social (salud y pensión) y riesgos laborales,conforme lo establecido en la Ley 797 de 2003 y el artículo 2ndo de la ley 1562 de 11 de Julio de 2012.

ISABEL CRISTINA DIAZ CORREA
Secretario de Despacho

ELABORO : ADRIANA MARIA ARCILA GUZMAN SECRETARIA EJECUTIVA	REVISO : ISABEL CRISTINA DIAZ CORREA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FISICA
Firma	Firma